

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1912

El número de hoy es
El 2.619.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Noticiero de Soria en 1913.

REGALOS

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:
—Un bonito ALMANAQUE de pared, con precioso cromó, y texto completo del Santoral, etc., cantares, chistes, casos y cosas y demás curiosidades.

Además, se le regalará también, el afamado y completo

Calendario "ESPAÑA",

que detalla las Ferias y Temporadas, tiene datos útiles y curiosos y la Guía completa de Madrid y de los principales Ferrocarriles con precios de los billetes kilométricos.

Este CALENDARIO-ESPAÑA lleva un número, que si coincide con el que sea agraciado con el «Premio gordo» de la Lotería de Navidad de 1913, el editor del Calendario le regala al que posea ese número del Calendario España

Cien pesetas.

Y aún regala más este año el Noticiero de Soria.

Fíjese bien el lector:

Seis regalos, divididos

en seis Lotes

De conocidos y bien acreditados Establecimientos sorianos. (Nada de extranjería, ni de artificio.—Todo bueno, nacional y del país.)

Véanse las clases:

PRIMER LOTE.—Un bonito Reloj de pared, con cincuenta horas de cuerda; dando horas y medias horas, propio para habitación.

Adquirido este magnífico Reloj, de la Relojería de H. Pastora. So-

portales del Collado, número 47, Soria.

SEGUNDO LOTE.—Dos cajas grandes de las esquisitas mantecillas sorianas, confeccionadas en «La Delicia». Confitería de Epifanio Liso, Soportales del Collado, número 29, Soria.

TERCER LOTE.—Tres botellas; dos de Jerez y una de Anisado, de las acreditadas marcas que vende en Soria la casa de vinos de Nicomedes Longares, calle de Canalejas número 45, Soria.

CUARTO LOTE.—Una magnífica Anguila de dulce con su correspondiente lujosa caja, de la Confitería «Las Delicias», de Hijos de la viuda de Miguel, Soportales del Collado, 43, en Soria.

QUINTO LOTE.—Un par de elegantes botas de buena piel, confección a la medida, de la Zapatería moderna de los Hermanos Modrego, Calle de Canalejas, número 70, en Soria.

Y SEXTO LOTE.—Un sabroso y rico Jamón del Comercio de Ultramarinos, de los Hermanos Llorente, calle de Canalejas, número 21, en Soria.

Estos seis lotes serán sorteados, Lote por Lote, el día 31 de Marzo de 1913, ante cuantas personas quieran presenciar los seis sorteos en la redacción de Noticiero de Soria, á cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará seis números con derecho á cada sorteo.

Será indispensable la presentación del recibo para entregar los Regalos, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año 1913, no se tendrá derecho á ningún regalo.

No se puede hacer más por cinco pesetas al año.

PAGINAS SORIANAS.

Nuestra Señora del Puerto.

(Conclusión.)

Las Juntas ordinarias eran dos en cada año, percibiendo los patronos, para que se interesaran más en ellas, dos reales de á ocho en cada una, y además cuatro libras de chocolate el día de la fiesta. En estas Juntas debían resolverse las cuestiones de administración y nombramientos de capellanes y empleados, de conformidad entre todos, pero si hubiera diversidad de pareceres valdría la decisión del Marqués y un patrono, declarando, como era natural, el voto de su hijo y sucesores voto de calidad.

La Ermita es un santuario precioso, de bella arquitectura, construido en el año 1725 y por lo tanto del estilo greco romano, que es el de la mayoría de los templos del siglo XVIII, se compone de cuatro arcos torales, sobre los que se levanta una bóveda á manera de cúpula.

En el intradós del arco del saliente, que por su grueso deja un vano semejante á una capilla, está el altar mayor con su retablo en cuyo centro se vé en transparencia la Imagen de Nuestra Señora colocada en un dosete calado, como el muro que dá paso á la luz que entra del camarín colocado en la parte posterior, y debajo de la Imagen hay una urna en la cual se conserva el cuerpo de San Félix Martir.

Bajo el arco de la derecha, se mira hacia el altar mayor, hay otra como capilla y altar con un fresco precioso en que se representa á San Francisco de Asis extasiado, con las manos en el pecho como se suele representar en todos los cuadros, y en el arco de enfrente otro tercer altar con otro fresco igual al anterior, representando á San Francisco de Asis y á San Antonio de Padua, en colquios celestiales.

Las figuras de estos frescos están bien conservadas en su parte superior, pero deterioradas en la inferior, á causa sin duda de la humedad de los muros, por lo que es imposible descubrir la firma del pintor.

El último arco frente al altar mayor se encuentra abierto para dar entrada á la Ermita, cuya fachada al exterior se compone de un arco de medio punto sencillo, sobre cuya archivolta está adornado el muro con algunos florones y follages, y en lo alto, en las esquinas de este, se levantan dos torrecitas que son los campanarios y una como espadaña en el centro que levantándose algo más que las torres termina en una esfera y sobre ella un gallo, resultando un gracioso coronamiento. La techumbre al exterior es de pizarra.

La Imagen de Nuestra Señora perfectamente acabada, representa á la Virgen sentada dando el pecho á su hijo, pero el mérito de su

talla, está oculto por el manto.

Esto echando de ver la actual Marquesa, significó á su esposo la conveniencia de suprimir este adorno postizo porque con él resultaba una figura desproporcionada, pero las lavanderas protestaron atribuyéndolo á voz en grito á mezquindad de los Marqueses y haciendo fabricar otro rico mantoque le regalaron con que no hubo más remedio que vestirla de nuevo.

El día de la Natividad de Nuestra Señora, que es el 8 de Septiembre, se celebra la fiesta de la Ermita con numerosa concurrencia, á la manera que las romerías de San Isidro y San Antonio de la Florida.

Con el tiempo y las revoluciones, todo esto cambió de tal manera que en el año 1860 había casi desaparecido tan benéfica fundación. Con la exclaustración, cesaron los patronos, la Hacienda pública se incautó de los bienes y la Ermita casi abandonada sin capellanes y sin culto comenzó á decaer.

Pero las leyes de desamortización exceptuaban de la venta estos bienes dejándolos sujetos á las de desvinculación las que si bien modificaban notablemente la fundación, no la abolían por completo.

En virtud de esto, el Marqués, padre del actual señor don Pedro González de Castejón y Castejón recibió los bienes por auto judicial terminando el expediente de excepción en 1861 á cuya piedad fué debida la que pudiera llamarse restauración del patronato; desde cuya época aunque considerablemente mermadas las rentas se mantiene la fundación de un capellán que atiende al fin primordial de la misma continuando en el mismo espíritu el actual Marqués y sus hermanos partícipes como él en los bienes de la fundación.

Lástima que el Ayuntamiento de Madrid contribuya inconscientemente al deterioro de la Ermita por el abandono en que tiene el desagüe del alcantarillado, merced á lo que se ha visto con frecuencia inundada á lo contribuye la construcción del camino real por aquella parte que la domina casi por completo.

† NICOLÁS RABAL.

La Lotería.

No hay que ser hipócritas.

La Lotería de Navidad es la SEÑORA del día, y en ella se está adorando por ver si se la atrapa, cuanto más elegante ó más gorda, mejor.

No sirve disimular lo que cada español lleva actualmente *in pectore*.

La Lotería de Navidad y la de Año Nuevo y... siempre la Lotería (con bombo ó sin bombo nacional) porque lo que es hacer milagros y poder vivir y triunfar siendo verdaderos pobres y trabajadores honrados... *nequidquam*.

Y el que dijere lo contrario, miente!

Todos pues, deseamos que nos toque la Lotería.

El rico, por aquello de poder serlo un poco más.

El burgués por idéntica razón y la de llegar á poderoso.

El pobre, por dejar de serlo.

El obrero, el industrial, el empleado y el señorito, etc. etc., por mejorar de fortuna.

Y así de los demás, y de las mujeres inclusive, en todas sus categorías socia-

les, para gastar y triunfar «del lujo y sus vanidades.»

El dinero... el DINERO, ayer, hoy y siempre, será el más Poderoso Caballero.

En toda España, y en gran parte de extranjería, se espera ya el ansiado momento de examinar la Lista grande y consultar el número ó los números á que cada cual juega, para ver si cae la buena suerte.

Suspendamos por un momento ideas acerca de otros asuntos, y vamos á dar al lector los detalles consiguientes de lo que puede tocarle á la Lotería de Navidad y número de Pesetas que corresponde cobrar en tal caso.

En el Premio Gordo:

Jugando cinco céntimos, trescientas pesetas.

Jugando diez céntimos, seiscientas.

Si se juegan veinticinco céntimos, podrán tocar 1.500 pesetas.

Por 50 idem, podrán corresponder 3.000 pesetas.

Por una peseta, 6.000.

Por 250 quince mil.

Y por cinco pesetas, 30.000.

En el Segundo Premio, á los cinco céntimos, 150 pesetas.

A los diez, 300 pesetas. A los veinticinco, 750. A los cincuenta, 1.500. A la peseta, 3.000. A las 2,50 correspondarán 7.500 y á las cinco 15.000 pesetas.

En el Tercer Premio, á los cinco céntimos, 100 pesetas.

A los diez, 200 pesetas. A los veinticinco, 500. A los cincuenta, 1.000. A la peseta, 2.000. A las 2,50 correspondarán 5.000, y á las cinco 10.000 pesetas.

En el Cuarto Premio, á los cinco céntimos 50 pesetas.

A los diez, 100. A los veinticinco, 250. A los cincuenta, 500. A la peseta, 1.000. A las 2,50 correspondarán 2.500, y á las cinco pesetas 5.000.

En el Quinto Premio, á los cinco céntimos, 25 pesetas.

A los diez, 50 pesetas. A los veinticinco, 125 pesetas. A los cincuenta, 250. A la peseta, 500. A las 2,50 correspondarán 1.250, y á las cinco 2.500 pesetas.

—Y así sucesivamente.

El sorteo de la Lotería de Navidad consta de cuarenta y ocho mil números.

Los premios son:

El primero ó sea el llamado GORDO, de seis millones de pesetas.

El Segundo, de tres millones. El Tercero de dos millones. El Cuarto de un millón. El Quinto de 500.000 pesetas. El Sexto de 250.000.

Hay tres premios de 100.000 pesetas. Tres de 90.000. Tres de 80.000. Tres de 70.000. Tres de 60.000. Tres de 50.000. Tres de 40.000. Veinte de 25.000 y Dociientos noventa y cinco premios menores, cada uno de 5.000 pesetas.

Las aproximaciones:

Hay dos, de 30.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio Gordo.

Otras dos, de 25.000 pesetas para los del Premio segundo.

Otras dos, de 20.000 pesetas para los del Premio tercero.

Otras dos, de 16.000 pesetas para los del Premio cuarto.

Otras dos, de 13.500 para los del Premio quinto.

Y otras dos, de 11.900 para los del Premio sexto.

Además hay noventa y nueve aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio Gordo.

Y otras noventa y nueve de 5.000 pesetas sucesivamente para los 99 números restantes de las centenas de los premios, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto.

Los reintegros son cuatro mil setecientos noventa y nueve, de 1.000 pesetas cada una para los cuatro mil setecientos noventa y nueve números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el Premio Gordo.

El Sorteo de la Lotería de Navidad se verificará este año, el lunes 23 del mes actual y ya se sabe que el derecho al cobro de los premios caduca al año.

Ojo españoles, y buena suerte.

“Nuestra Señora del Puerto”

ALMAZAN

FÁBRICA DE HARINAS ENTERAMENTE AUTOMÁTICA, montada por la Casa Buhler, con las máquinas más modernas conocidas hasta hoy en el ramo de molinería.

Capacidad para moler diariamente de 12 á 15.000 kilogramos de trigo.

Se garantiza la pureza de nuestros productos.

Ventas por mayor y menor en Soria; calle del Ferial, número 14.

9-20

Zapatero y Rodrigo.

INTERESANTE

Ortopédico herniblogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 18 y 19 del próximo mes de Diciembre, de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como

el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Saturnino Costa. Cesante de su cargo de Sepulturero del Cementerio de Soria, no por el incumplimiento de su deber, sino á virtud de haber sido provisto su plaza por Guerra, se ofrece como Carpintero para cuantos deseen contratarle.

Crónica General.

Pronósticos del tiempo.

El astrónomo español Sfeijoon dice lo siguiente para estos días: Del 8 al 9, pasará por Marruecos y Argelia un núcleo de fuerzas que solamente ocasionará algunas lluvias en el Sur de la Península, con vientos entre el Noroeste y Noreste.

Del 10 al 11, las bajas presiones que habrá en el Atlántico, entre las Azores y Madera, influirán un tanto en el Suroeste de la Península, donde el tiempo estará inseguro, y se producirán algunas lluvias, especialmente el miércoles 11, con vientos de entre Noreste y Sureste.

El Jueves 12, se acercarán a Marruecos y el Estrecho las bajas presiones del Atlántico, y causarán lluvias en el Sur de Portugal y Andalucía, desde donde se irán propagando hasta el Centro y Levante, con vientos de entre Noreste y Sureste.

El viernes 13, se hallará en el mar Ibérico el núcleo de fuerzas del Estrecho, y otro se formará en el SO. de la Península. Se registrarán lluvias desde Andalucía y Levante hasta la región central, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El sábado 14, se alejará por Argelia y Túnez el núcleo de fuerzas del mar Ibérico, pero quedará una depresión en el SO, que ocasionará lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos de entre Norte y Este.

La depresión del SO. avanzará hacia el mar Ibérico y SE. de España el domingo 15, y producirá lluvias y algunas nieves desde Levante y Andalucía oriental al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Una causa curiosa.

En la Audiencia de Valladolid, se ha visto la causa seguida contra un agricultor del pueblo de Herrera de Pisuerga, llamado Aurelio Revuelta, hombre de mucho prestigio en aquella comarca.

El señor Revuelta fué procesado por excitar á la sedición.

Publicó el señor Revuelta en una revista de agricultura un artículo titulado «A las armas», en el que excitaba á los trigueros á que protestasen enérgicamente y pidieran al gobierno la prohibición de la importación de trigos extranjeros, que los agricultores se alzasen en armas y no pagasen los tributos, terminando el artículo con las siguientes frases: «¡A la lucha! ¡A las armas! ¡Viva el rey!»

El jurado dictó sentencia absolutoria siendo comentada ésta favorablemente por los agricultores.

Las fuerzas permanentes del Ejército.

El proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de la Guerra fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1913 dice así:

«Artículo 1.º Se fija en 121.065 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1913 sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el Presupuesto.»

Contrabandista asesinado.

Comunican de Cáceres que hace una semana se encontró en Valencia de Alcántara el cadáver del contrabandista José Bogegía, que había sido enterrado hacía unos veinte días.

Practicó averiguaciones el Juzgado y no tardó en descubrir que los autores del crimen eran Manuel Guapo y su mujer Jacinta Cerrillo.

La Jacinta, por medios ilícitos, atrajo una noche al contrabandista, que penetró confiado en la casa de la mujer. Allí, el marido, que aguardábale emboscado, le asestó tres puñaladas en el costado izquierdo.

Manuel y Jacinta enterraron el cadáver á kilómetro y medio de distancia del sitio donde se cometió el crimen. Los asesinos están en la cárcel.

Infanticidio frustrado.

En Málaga, una niñera de quince años de edad que estaba al servicio de la familia del abogado de esta capital don Diego Pimentel, y que tenía á su cuidado un niño de tres meses, concibió á los pocos días de entrar en la casa, matar al pequeño porque lloraba mucho.

Esto es lo que la feroz sirvienta ha declarado al juez que entiende en el proceso. Para realizar su criminal propósito, hizo tragar violentamente al niño varios pedazos de agujas rotas y algunos fósforos.

Enfermó gravemente el niño, y llamado el médico, administró al paciente un purgante, logrando que arrojará uno

de los fósforos y algunos trozos de agujas.

Sospechando la familia que la causa de ello fuese el poco cuidado de la niñera, fué ésta despedida; pero suplicó, llorando, que la dejaran pasar la noche en la casa.

Accedieron los dueños, y á la mañana siguiente el niño empeoró notablemente. La malvada muchacha había hecho ingerir á la inocente criatura gran cantidad de fósforos.

En el acto fué entregada la criminal á la autoridad correspondiente, y como se deja dicho, confesó su delito en presencia del juez, con un cinismo impropio de sus pocos años.

El niño, gracias á los cuidados facultativos, ha expulsado todos los fósforos y pedazos de aguja que le habían hecho ingerir, y su estado es satisfactorio.

Licencias de Pascuas.

He aquí la Real orden concediendo las citadas licencias:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien autorizar á V. E. para conceder licencia en las próximas Pascuas á los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados de los Cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que lo permitan las necesidades del servicio, que fijará V. E. comenzando el uso de la misma el día 10 del corriente mes y terminando el 20 de Enero siguiente, en que deberán presentarse en sus destinos cuantos la hubieren obtenido; pasándose la revista de comisario de dicho mes en esta última fecha.»

Diputaciones Castellanas.

Los acuerdos en Madrid.

La reunión tuvo carácter privado. Según las referencias que de ella tenemos, reinó perfecta unanimidad de pareceres, concretándose en absoluto los deseos de los reunidos á lo consignado en el acta de constitución de la Liga, que dice así:

«Como consecuencia del acuerdo adoptado en Valladolid el día 31 de Octubre de 1911, reunidos en el despacho del señor presidente de la Diputación de Burgos los señores que suscriben, representantes de las Diputaciones que se expresan, acordaron, por unanimidad, á propuesta del señor presidente de la Diputación de Soria, lo siguiente:

1.º Teniendo en cuenta que el Poder central trata en forma desusada á las Corporaciones provinciales, haciendo imposible su vida económica, aquéllas tendrán continuamente una representación ó Junta, que la formarán sus presidentes, para que pueda obrarse de acuerdo en todos los casos, haciendo causa común en defensa de sus intereses. Esta Junta no se ocupará en ningún caso de asuntos políticos, y se denominará Liga de Diputaciones Castellanas, y por ahora la formarán las en Madrid reunidas, y para lo sucesivo las que lo deseen, y se faculta ampliamente á dichos presidentes para que establezcan las bases de organización y funcionamiento de la referida Junta.

2.º Las peticiones que de momento se harán son las siguientes:

A. Solicitarán del Gobierno que, en un plazo prudente, que pudiese ser de dos años, haga las liquidaciones por los bienes de propios enajenados, emita las inscripciones correspondientes y liquide las pendientes de pago.

Teniendo presente que es grande el atraso que el Estado tiene por intereses devengados y las cargas que sobre el mismo pesan no son menores, para facilitar el pago al Gobierno, fijará éste el hacerlo en tres anualidades.

En tanto que practique las liquidaciones y pueda pagar los intereses, hará un avance de liquidación á cada provincia ante de terminar el presente año de 1913.

En cuantos ingresos tengan que hacer las Corporaciones al Estado, admitirá éste á cuenta lo que él adeuda según el avance practicado y sólo hasta llegar al 80 por 100 de éste, para mayor garantía del Estado.

B. Que por las Cortes se vote el proyecto de ley contenido en la real orden del señor Rodríguez, fecha 1.º de Junio de 1911 (Gaceta del 6 de Junio) sobre reintegro de las provincias por atenciones de Instrucción pública, y entrantando no se ingresará ó compensará al Estado más que las cantidades que él invierta en cada provincia, para lo que se practicará una liquidación el último mes de cada año.

C. Que el sostenimiento de los locos pobres corra su pago por cuenta del Estado.

3.º Por el señor presidente de la Diputación de Burgos se comunicarán estos acuerdos á todas las Diputaciones que fueron convocadas para la Asamblea celebrada en Valladolid en Octubre último.»

El acuerdo, pues, de la reunión, no fué otro que el de gestionar las anteriores conclusiones.

Acordaron también visitar al jefe del Gobierno, acompañados por los diputados y senadores castellanos, con objeto de exponerle las necesidades de las pro-

vincias, en relación con la emisión de láminas de bienes enajenados, la instrucción pública, el pago de los correccionales por las provincias y el sostenimiento de los dementes.

También visitarán los reunidos á los ministros á cuyos departamentos afectan los asuntos que se gestionan, ó sea los de Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Terminada la reunión, mostráronse todos muy esperanzados de que su labor sea provechosa y de que sus reclamaciones sean atendidas.

Su gestión, apartada por completo de la política, es puramente administrativa, y no se pretende por las Diputaciones castellanas nada contrario á la ley.

Y estos son dos motivos más que suficientes, unidos al entusiasmo con que trabajan los representantes de las Diputaciones castellanas, para que sus gestiones obtengan un éxito.

Tribunales.

En la Audiencia.

El lunes último se vió en esta Audiencia ante el Tribunal de derecho la causa seguida en el Juzgado de Burgo de Osma contra el vecino de Morcuera, Lorenzo Palomar Martínez.

El Lorenzo formaba parte de la comitiva en la procesión que se verificaba en dicho pueblo el día 10 de Junio último, y al intentar hacer salvas según es costumbre, con una pistola, se le disparó éste antes de apuntar é hirió en el brazo derecho á su primo Constantino Martínez.

El fiscal acusaba al procesado de un delito de disparo y lesiones graves cometido por imprudencia y solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 125 pesetas.

Ha recaído sentencia de conformidad con la sentencia fiscal.

Defendió al procesado el Letrado señor Llorente, el que sostuvo que los hechos realizados por su defendido no eran constitutivos de delito y, por tanto, que procedía su absolución.

Ayer se celebró otro juicio ante el mismo Tribunal, viéndose la causa contra Marcos Ortega Jiménez, de Matute, por desacato.

En representación del ministerio público llevó la acusación el Abogado Fiscal sustituto don Rafael Arjona, que en brillante información sostuvo sus conclusiones, solicitando se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor San Martín, á quien estaba encomendada la defensa del procesado, en un razonado y elocuente discurso impugnó los argumentos del Ministerio público sosteniendo que los hechos realizados por su patrocinado no eran constitutivos de delito y por lo tanto procedía la libre absolución del mismo.

La Sala declaró el sumario concluso para sentencia.

Sucesos en la Provincia.

Paragueros en cuadrilla.

El Alcalde del vecino pueblo de Fuentetoba, comunica que hace días estuvo merodeando por el pueblo una cuadrilla de «componedores de paraguas»; gente ambulante de ambos sexos y no de muy buen aspecto que á las siete de la noche se presentaron en su casa solicitando que les vendiera pan.

El Alcalde dice que como no lo tenía para tal objeto, los mandó ir á casa del Secretario y que allí lo obtuvieron, pero que como Autoridad municipal les amonestó él por su petición de pan á tales horas y por no llevar documentación personal alguna.

Aquella misma noche al ir varios vecinos á encerrar sus ganados á unas majadas, contiguas á otras que aquella gente ocupaba, les oyeron vociferar y decir que iban á incendiar el pueblo.

Al siguiente día iban ya camino de Carbonera y decían que si encontraban al Alcalde lo molerían á palos.

Aquí estoy les dijo el Alcalde, saliendo al paso, y que entonces lo insultaron y uno de los ambulantes le vociferó que si se acercaba á allí le pegaba «dos tiros», echando todos á andar sin detenerse ni poderlos alcanzar los vecinos del pueblo que no tardaron en salir á su busca.

Se pensó el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Villaciervos, la cual en Carbonera logró detener á Faustino Cuello Lozano y á Angel Torres Rejas, quedando á disposición del Juzgado municipal que instruye diligencias.

Lo del suceso de Fuencaliente.

El capitán de la benemérita de Almazán señor Martí y Pablo, comunica ayer impreso como resumen del conflicto planteado, de que ya dábamos las primeras noticias en el número anterior. Participa el celoso capitán que el dis-

gusto en Fuencaliente de Medina se explica por el hecho de quedar, ahora despojados los vecinos de las tierras que de tiempo inmemorial han venido trabajando, de generación á generación, siendo este el único medio de vida de la mitad de aquel pueblo.

Temer, que los nuevos propietarios les subirán el tipo de la renta en plazo no lejano.

Y existe el precedente de que habían venido haciendo roturaciones y aumentando el total de las tierras laborables, sin que los renteros pagaran por ello mayores cantidades que antes, y que los nuevos propietarios ya exigen que en lo sucesivo se pague con arreglo á la totalidad de las tierras de labor.

En esto ven los renteros su peligro de vida vecinal y dicen que para tener que emigrar y buscarse más adelante medios de subsistencia, prefieren hacerlo ahora en mejores condiciones de juventud y aptitudes, negándose por lo tanto á seguir trabajando las tierras si los nuevos propietarios no les hacen el traspaso de las mismas mediante reintegro de los desembolsos que hayan efectuado.

Los propietarios por su parte preveen que de no seguir trabajando las tierras los mismos renteros, va á ser difícil encontrar quien los sustituya, al menos durante bastante tiempo, y de aquí, que el suceso esté latente.

Dos de los propietarios residen en Medinaceli, y uno en Fuencaliente, y para amparar á éste contra toda hostilidad de parte de los vecinos, está indicada la presencia de la Benemérita aunque la aptitud del vecindario hasta el día no es de violencia.

A última hora de ayer se ha tenido noticia más ó menos concreta de que las partes interesadas han requerido la intervención de don Mariano Medina, Diputado provincial por Medinaceli, para mediar en el asunto; y dicho señor parece que opina que los nuevos propietarios acabarán por ceder y traspasar las tierras á los renteros que las han venido trabajando.

Que así suceda es lo necesario, y que por consecuencia termine definitivamente el conflicto.

Más pastoreo abusivo.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Ciria, comunica que han sido denunciadas al Alcalde del pueblo de Saunquillo por encontrarlas pastando en el monte «Atizar» y «Pajarazo», propiedad del Estado, setecientas cabezas de ganado lanar y sesenta y ocho de cabrío, que guabian los pastores Estanislao Rubio Huerta, Eulogio Delgado Melendo, Lucio Martínez Tobajas y Pablo Martínez, cuyos amos dicen que responder á la denuncia en que ya el Alcalde ha intervenido.

Atento Aviso.

La Administración de Noticiero de Soria ruega á sus suscriptores que no han abonado el actual trimestre, se dignen hacerlo efectivo en estos días, y si desean hacer la renovación para el próximo año, se les entregarán con sumo gusto los Calendarios de Regalo. (Fijense en el anuncio de primera plana.)

En el Concejo

Con pupitres!

Ecoss callejeros.

Ayer muy de madrugada, á la hora de «la crema calentita de los muñuelos» (como dice una de nuestras elegantes Menegildas) vimos en la esquina de cierta calle central, lo menos lo menos, á media docena de convecinas reunidas que charlaban popularmente acerca «del acontecimiento del día.» Y era el diálogo el siguiente:

—¿Con que hoy vá la sesión municipal con pupitres, eh?

—¿Y qué es eso, y con qué se come?

—Vosotros no lo sabís, porque no asistís como yo á los juicios de la Audiencia. Allí hay pupitres y desde ellos se pronuncian las acusaciones y las defensas.

—¡Ah! pues entonces es que se han echado pedestal los Ediles?

—Se dice pedestal, pero eso lo acreditan ya mayormente los don Trancredos.

—No eres tú poco Tincreda ó poco fresca. ¿Has estado por Madrid y has ido á las sesiones del Congreso de los Diputados donde tanto se aprende?...

—Y que lo digas; fui un año á San Idro y por entonces dijo Maúra aquello de... «mucha luz y taquígrafos.»

—Andáá... ¿con que mucha luz y taquígrafos? Pues los Consumos vas tú á suprimir de un plumazo, por sabionda.

—Tá dá; pá plumazos, los que desde los pupitres se dirigirán ahora los Idiles, con cada apunte... que cante el Credo.

—Apúntate tú trece Teótima, que te vas del hilo.

—O me voy á la sesión, si es que dejan á las mujeres.

—Ay hija, si nosotras las mujeres de los barrios extremos juéramos al Concejo... casi ná, la del cantar....

Serían balsas da acaité los pueblos y las naciones.

—Como Los Rábanos pongo por... Concejo ú como Portugal, pongo por nación.

—¡Chiss!... no hagas alusiones que hay por ahí todas las noches un Pantasma ver de nuestro sexo y hay que apretarse las ropas al cuerpo.

—Boba, no te sustes de esos follones ú malandrines que ya los caturarán el Espetor gordo ú el chato Cabo é serenos.

—Ná, que imos pasao el rato haciendo frios.

—Como los pises, que hay que echar palante.

—Pues vámonos Filomena que la «caletación» nos espera y no tan solo lán de disfrutar en el Ayuntamiento con prupitres. (Y no oímos más.)

En la sesión.

Aquello fué ver el Salón, como nunca. Ante todo, vaya el sincero aplauso que se merece el modesto y hábil artista soriano Nicolás Arribas por la construcción de los elegantes pupitres de los Concejales y las mesas del señor Alcalde y Secretario.

Muy admirablemente bien construido todo; y el Escudo, en relieve, de la Noble y Muy Leal Ciudad de SORIA, colocado al frontis presidencial, vale como la obra del más afamado tallador en madera.

La buena gente de Soria,—y que vale,—siempre es verdaderamente modesta.

Doble enhorabuena por ello y por su excelente obra artística á nuestro estimado paisano Arribas.

Así se acredita la iniciativa y la laboriosidad. Muy bien.

De la sesión no resaltó más que el buen aspecto de la Sala Consistorial y el más conculcuerdo acuerdo de pedir la prórroga del año próximo de Consumos, con igual consecuencia que hasta aquí, y sin alteración del Presupuesto corporativo.

Todo quedó igual parece que fué ayer.

Eso sí, los Concejales como la Presidencia, se destacaron también airosamente, tras del pupitraje; y con lapiceros, «bloques» al papel satin, y ejemplares nuevos de la Ley Municipal colocados en el descansillo, aquello tuvo aspecto flamante, modernizante; quizá regenerador en la munipie vida.

Enhorabuena por ello, y á trabajar, que ya con Presupuesto y Consumos sin alteración, lo que se impone es el árduo pero obligatorio é imprescindible asunto de enfrenar bien las Subsistencias en la Ciudad.

Animo pues al debate. Surja la intelectualidad.

Ecoss y Noticias

Por fin, según se nos dice, mañana domingo, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el Coliseo soriano la Velada infantil, cuyo programa ya publicamos.

Y el lunes próximo será la repetición. Sincera y sorianamente deseamos que en todos y cada uno de sus extremos, esta Fiesta, resulte un feliz éxito para los niños pobres (sin detrimento para los escasos fondos de la Cocina económica); para las modestas entidades organizadoras del festejo, para las paternales Autoridades oficiales y Junta de Teatros, así como para la culta capital.

Se está imponiendo aquí, que tanto SORIA como la PROVINCIA, no carezcan por más tiempo de Arquitecto.

Y lo mismo el Ayuntamiento, que la Diputación, que la Diócesis, en vista de que sus anuncios para la plaza (por los sueldos que ofrecen no se provee) están en la imprescindible obligación moral y material de aumentar el sueldo para que esa plaza no quede desierta.

Es grande la responsabilidad de que en todo nuestro país no ejerza un Arquitecto, y sería vergonzoso que así siguiesen las cosas.

Es grande la afición, tanto en Soria como en nuestros pueblos,—cada día más—la que existe á los Cines y á las Comedias.

Mucho hemos de celebrar, por tanto, que ninguna página tan funesta como la reciente de Bilbao suceda.

Y que así las gentes que en esta clase de cultos espectáculos se gastan los dineros, sea siempre en bien del esparcimiento, la moral y el progreso de las costumbres públicas.

La CRUZ ROJA de SORIA, celebra mañana muy modestamente (con arreglo á sus pocos fondos metálicos) una función religiosa en el templo de San Clemente.

Se espera que asistan todos ó casi todos los asociados á la humanitaria institución, y muy en breve, el respetable y antiguo Presidente Excmo. señor don Pedro Antonio Sánchez-Malo, reunirá á la Asamblea, sin duda para la más verdadera reorganización de la Cruz Roja, tanto en Soria como en la provincia.

Así sea, y así se logre, pues como asociación voluntaria, todos los que pertenecían á ella debe ser para que cumplan resueltamente los fines que se propone.

En el Asilo de Caridad todavía no ha funcionado la Estufa de desinfección y se impone esta disposición indispensable.

Esta pasada noche ha dormido allí un transeunte luso llamado Pual Peral Asigo, que desde Valencia dice que regresa á su patria, Portugal.

Venia sin camiseta, y el Conserje le ha dado una de las donadas por las personas caritativas.

Entre estas, últimamente han donado, doña Victoria Bartolomé, seis sillas; doña Ana Azpeitia viuda de Isla dos americanas, un pantalón, un chaleco, una camisa y una camiseta; doña Teresa de Pablo Pérez de Ríoja, cuatro almohadas; y doña Paulina Bolija de Ridruejo y don Aniceto Hinojar van á donar algunas camisas.

La empresa del Ferrocarril soriano, destinada al Asilo de Caridad cinco céntimos de los diez que ha de exigir por cada billete de entradas á los andenes de la estación férrea.

Por sí solos se alaban estos actos caritativos.

Se ha repartido, con la puntualidad de costumbre, el número de Hojas Selectas del mes de Diciembre, que constituye, como siempre, un verdadero magazine bajo el punto de vista literario, y, en el artístico, un hermoso album en que colaboran nuestros mejores artistas. He aquí lo más importante del sumario:

El nido del águila. Infancia y juventud de Napoleón el Grande, por León Maestrati, con 14 grabados.—Los Zubiaurre, por Carlos Mendoza, con 6 grabados.

El sueño de un poeta, por Enrique Yuste Arias, con dibujos de V. Carreres.—El hombre de la piel de oso. Cuento alemán, con dibujos de Apeloes Mestres.—Amor inmortal, por Alfonso Pérez Nieva, con dibujos de F. Labarta.—Ciudades españolas. Cáceres, por J. Sánchez Rojas, con 6 grabados.—Paraguas y quitasoles, por F. M. Feldhaus, con 11 grabados.—José Verdi, por Alfredo Opisso, con un retrato y dibujos de J. Pey.—Los amores de un mosquito, por José Carlos Bruna (conclusión), con dibujos de J. Cabrinety.—La guerra en los Balcanes, con 31 grabados.—Entierro, y funerales del emperador Mutsu-Hito, con 17 grabados.

Publica además las acostumbradas secciones de actualidades, modas y pasatiempos, con un suplemento artístico impreso á tres colores, poesía de Narciso Díaz de Escovar y dibujo de M. Feliu d' Lemus, y una nota política de R. Opisso.

Como todos los de fin de mes, el último número de EL HOGAR Y LA MODA está dedicado á labores.

Y reparte, además, como todas las semanas, un cuaderno de Diccionario Enciclopédico Ilustrado, otro de la Historia de España, otro de la Historia de Roma y otro de la preciosa novela La sombra del pasado.

En breve comenzará á repartir también patrones cortados y dibujados.

Y si á esto se agrega que «El Hogar y la Moda» hace todos los meses valiosos y útiles regalos, se comprenderá que cada día aumenta el número de suscriptores.

El precio de la suscripción sigue siendo el de los reales al mes.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía gratis ejemplares de muestra.

Según leemos en algunos periódicos, la Comisión encargada del estudio de pensión á los que tomaron parte en la campaña de Africa del año 1860, desea saber el número de supervivientes, antes de dictaminar.

La Junta Municipal del Censo electoral de Soria, de la cual es Presidente don Anastasio Sanchez, celebró sesión ayer, acordando designar los locales de costumbre en los que han de tener lugar las elecciones que puedan ocurrir en este Distrito municipal durante el próximo año.

El jueves último marchó á Cadiz con su estimada familia don Ruperto Campos que á aquella capital va como Oficial primero de Gobierno civil, habiendo dejado en Soria gratos recuerdos y simpatías como funcionario y amigo al que sinceramente apreciamos, deseándole mayores prosperidades en su carrera.

A despedirle en la estación estuvieron su Jefe y compañeros con numerosos amigos.

Se halla enfermo de gravedad el estimado y respetable señor don Luis Caravantes al cual deseamos el más completo y pronto restablecimiento.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Oficial primero del Gobierno civil don Modesto Fons y Campos al cual hemos tenido el gusto de saludar y darle la bienvenida.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia señor don Casildo Rodríguez Muñoz, que actualmente era Tesorero de la Delegación de Albacete y viene precedido de justa fama de probo y laborioso funcionario, al cual damos cordial bienvenida y le deseamos constante permanencia en nuestro país dignificando el cargo.

El proyecto del ferrocarril Soria á Castañón ya está incluido en el grupo de los complementarios y sigue la valiosa gestión en Madrid, de nuestros representantes en Cortes y nuestros buenos compañeros de Junta Gestora señores Iglesias y Posada.

Como hemos de dar más definitiva in-

formación de este ferrocarril y del de Burgos Soria Calatayud así que la Junta se reúne, por hoy no somos más extensos, pero que conste una vez más que estos dos asuntos son los de más importancia y trascendencia para que todo el que sea soriano y amigo del país nuestro, no dejen de interesarse en las soluciones que todos anhelamos.

Ha contraído matrimonio en el pueblo de Valderrueda el estimado joven de la villa de Morón don Jenaro Esteban, con la simpática señorita de aquel pueblo Sinforosa Mateo.

Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena.

El joven y estimado sacerdote soriano don Alfredo Robles Maza, ha trasladado su domicilio á la calle de Canalejas, número 23, segundo piso.

Se halla en Soria el Ingeniero de Montes Inspector Jefe de la Octava región, don Luis Heraso y su Secretario don Octaviano Alonso de Félix, que están practicando visita reglamentaria.

Mañana domingo á las tres de la tarde, se verificará una prueba en el cerrillo de la Estación férrea del matafueros sistema «Biosca» que representa el estimado joven soriano José García Ballenilla.

Cultos en Soria:

A LA INMACULADA: Mañana domingo, día de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España, celebrará la Cruz Roja de Soria modesta fiesta religiosa con Misa á las once, en el templo de San Clemente, que dirá el sacerdote soriano don Alfredo Robles.

Esta tarde á las cinco y media, comenzará en la iglesia parroquial de Santa María La Mayor, la novena que anualmente dedica la Asociación de Hijas de María á su Inmaculada Madre.

Todos los días de esta novena predicará un Padre Carmelitense.

Mañana á las once en el templo de El Espino, se celebrará solemne función á la Purísima Virgen María.

Predicará el orador sagrado don Felipe Andrés canónigo de la insigne Colegiata soriana.

Continúa en la iglesia de Religiosas Clarisas á las cinco de la tarde la novena que á la Inmaculada le dedican.

SECCIÓN ADORADORA:

En la Vigilia pública que celebra la Sección Adoradora de esta Capital á las diez de la noche de hoy en la iglesia de la Mayor, dirigirá su elocuente palabra á los fieles don Manuel Requejo, Canónigo Magistral de la Colegiata describiendo el Congreso Eucarístico de Viena al cual asistió representando á la Adoración Nocturna de Soria.

El Guía del Opositor.

Publicación quincenal de Madrid.

Inserta cuanto conviene á todas las oposiciones y concursos de plazas del Estado, dando cuenta minuciosa de todas las disposiciones oficiales en los distintos ramos de los servicios del Estado, de los

Tribunales que se forman para las oposiciones y de cuanto conviene saber á los opositores.

Número suelto de «El Guía del Opositor», 15 céntimos, y número atrasado cuarenta céntimos.

Se suscribe en Soria, en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado, 42, bajo.

Por Telégrafo.

Madrid, 7 Diciembre á las 4'10 t.

Un consejo más.

Anoche, después de la sesión del Congreso, reuniéronse los ministros en consejo.

A la salida dijeron los ministros que se habían ocupado únicamente del plan de los debates parlamentarios.

Manifestaron también que hoy continuará en el Congreso la discusión del proyecto de reforma de la yolicia.

Continuará asimismo la discusión de los artículos que faltan por aprobar de la ley de presupuestos.

Hay anunciadas varias interpe-laciones, que alternarán con diversos dictámenes pendientes.

Dijeron los ministros que hasta el martes próximo no habrá dictámen sobre la ratificación del Tratado franco-español, por el motivo de que la Comisión encargada de dictaminar, tiene que examinar muchos documentos relacionados con este asunto, y que por lo tanto, la discusión no comenzará hasta el próximo jueves.

Trataron también en el susodicho consejo de la actitud de la minoría conservadora, acerca de varios proyectos pendientes.

Respecto á este particular, un íntimo del señor Maura ha declarado que son inexactos los rumores que circulan de que el jefe de los conservadores no quiere encargarse del Poder por las dificultades con que tendría que luchar.

Lo que ocurre es que el señor Maura cree que no es hora propicia para el advenimiento del partido conservador, pero si no hubiera otra solución política que ésta, gobernaría como lo ha hecho siempre.

Pero lo que no hará nunca, es dificultar la obra de los liberales por ambición de gobernar.

Las huelgas.

El gobernador de Valencia comunica que hay cinco mil obreros en huelga forzosa, los cuales han celebrado una manifestación pacífica para pedir el envío de material de transporte para la exportación de naranja, único medio de conjurar la miseria porque atraviesan.

Témese también que se reproduce la huelga ferroviaria de Ojos Negros, por haber dejado la Compañía incumplidas las condiciones de arreglo.

El Corresponsal.



Optica, Relojería y Taller

DE H. Pastora.

Concesionario de varias patentes. Delegado del Centro de Viajantes y Representante del Comercio y la Industria.

Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

Relojero del Ferrocarril.

Se gradua la vista por un nuevo procedimiento exclusivo en la provincia. Completo surtido en optica.

Collado, 47, Soria. —1—

Lloyd Sabaud

Linea regular rapidísima de

BARCELONA A BUENOS AIRES

El nuevo vapor de gran porte,

14.000 toneladas

TOMASO DI SAVOIA

TRAVESIA EN QUINCE DIAS.

COCINA ESPAÑOLA.

Pídanse precios de pasajes é informes, Al LLOYD SABAUDO, Paseo de

Colón, núm. 4, 1.º, Barcelona.

AVISO AL PUBLICO:

Desde primeros del mes de Septiembre próximo pasado, se trasladó el acreditado Café Obrero, sito en la Plaza de don Ramón Benito Aceña, á la calle de Canalejas número 45.

Lo que pone en conocimiento de todos en general.

Su dueño, Mateo Martínez.

NOTA.—En este Café se hace tueste diariamente.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

La Delicia, Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitería «La Campana» en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confitería y máquinas para moler almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA. 1

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

Se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Talonarios baratos para participaciones de la próxima Lotería de Navidad.

Se venden, bien impresos y en papel satinado, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Soria T.º del NOTICIERO DE SORIA.

—Señor —murmuró el muebacho,—digo que son unos ingratos.

—Y dices bien, Morales; dices bien. Mira. cada uno de esos que entraba aquí con la trente casi rozando esta alfombra, se llevaba entre sus garras una merced. Ninguno ha llegado hasta tu señor para volverse de vacío.

—¡Oh, señor! ¡Yo no os abandonaré nunca!

—¿Porqué has de ser mejor que los otros, niño? Mira que tal vez no pueda ni siquiera elevarte á la categoría de humilde escudero.

—Señor, yo no os sirvo por honores...

—Pues, ¿porqué me sirves, buen Morales?

El pajecillo dobló una rodilla en tierra, y apoderándose de las finas manos de su señor, imprimió en ellas un ardiente beso.

—¡Ay, señor!—murmuró dulcemente con una intensa y sincera emoción.—Yo os sirvo porque os amo.

Una sonrisa iluminó los finos labios del condestable, y por primera vez en su vida, sintió quizá el infinito y suave regocijo de ser amado y servido á un tiempo, aunque no fuera más que por aquél humilde pajecillo.

—¡Que tú me sirves porque me amas, Morales! Y ¿desde cuándo me amas tú?

Señor, en esta casa me crié en esta casa os

Y sin mirarles, fría, altanera, se alejó, envolviéndoles en su profundo desprecio.

VII.

Don Alvaro de Luna salió apresuradamente de la casa solariega de los Guzmanes.

En el patio le esperaba el pajecillo Morales, tembando de las magníficas bridas de cuero, forradas de terciopelo carmesí con ricos bordados en oro, el piafante caballo.

—¿Has averiguado algo, niño?—preguntóle el condestable en voz baja.

—Sí, usarcad, y grave.

—Vete en un vuelo á Palacio y sube á mi cámara.

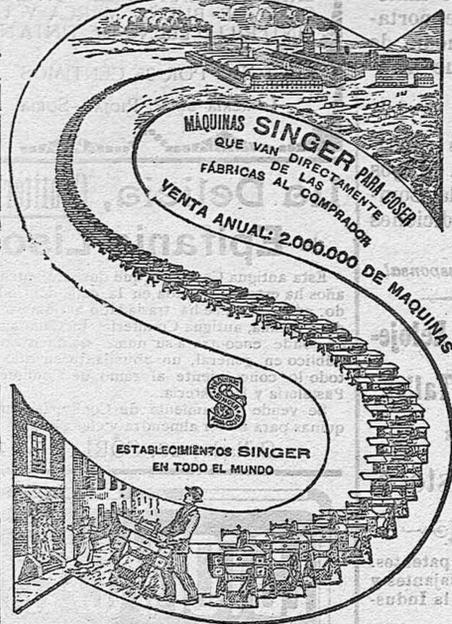
Montó á caballo el maestre y Morales partió rápido, corriendo con toda la velocidad que sus piernas juveniles le permitían.

Don Alvaro apretó los ijares de su magnífico bridón con sus espuelas de oro, y sin esperar á ninguno de los nobles de su séquito, partió á galope, llegando en un vuelo al solar donde aposentaba su magnánima personalidad.

Desmontó de un salto, arrojando las riendas del caballo á un palafrenero, con su brillante librea ataviado, y velando sobre los peldaños de la entapizada

NOTICIERO DE SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLSAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER
EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28.



dulces garbanzos, y demás artículos del ramo.
Premiado en Exposiciones.
LLORENTE * HERMANOS
Despacho: Canalejas, 21.
Sucursal: Plaza de Aceña, 15.

Curso completo de Taquigrafía
POR

FÁBRICA DE JABONES, ALMACEN DE COLONIALES Y LEGÍAS LÍQUIDAS
para el colado y saneamiento de la ropa.
ELABORACIÓN DE CHOCOLATES
Gran surtido en cafés, té, liciores,

EDUARDO GARCIA BOTE
Taquígrafo del Congreso de los Diputados.
Esta obra se halla de venta en Soria al precio de cuatro pesetas ejemplar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & HILLO
0,50 Ptas. PAQUETE

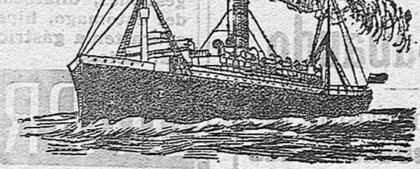
HIJOS DE MIGUEL

Confitería.—LAS DELICIAS

Canalejas, número 43, Soria.

Los dueños de este acreditado Establecimiento, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno para montarlo con todo lujo y a la altura de las grandes poblaciones, ofrecen a sus numerosos favorecedores y a todo el público, un variado y completo surtido en turrones, cajas de anguilas, cestas, figuras de mazapan y demás artículos de Confitería y Repostería apropiados a la época de Navidad y Reyes.
Al mismo tiempo la exquisita *Mantequilla* y *Mantecada de Soria* que esta casa elabora con toda pulcritud y esmero y que tanta aceptación tiene, haciéndose en vías a provincias y al extranjero.
Se advierte, que ésta es la misma casa de la Señora Viuda de Miguel, a cuyo frente estuvo por espacio de 45 años.

MALA REAL INGLESA



Próximas salidas

DE BILBAO: El 22 de Diciembre el vapor correo «Parana» para Montevideo y Buenos Aires, siendo el precio del pasaje en 3.ª clase de pesetas 250, incluidos los impuestos.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compagnie Générale Transatlantique

DE SANTANDER: El día 12 de Diciembre el vapor «Pérou» para Venezuela, La Guayra, Colón y escales, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER: El día 22 de Diciembre para Habana y Veracruz el vapor «Espagne» admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE BILBAO: Servicios semanales a New York directos, y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boisse City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao. 54

LOS BUENOS LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMO TÖREN-FABRIK DEUTZ.

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILÁN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo:

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3
MADRID

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y a precios económicos.

Se advierte a las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir a los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora de día o de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

PAPEL DE MÚSICA.—De yado horizontal y apaisado. De clase excelente, en pliegos de venta en la Librería de P. Rioja.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

Tarjetas postales
Las más elegantes y de mayor novedad.
Se venden a precios económicos en la Librería de P. Rioja.

AGENCIA COLON DE
ADOLFO ZANUY
Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona
Teléfono 704.
Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.
Expedición de paquetes postales para todo el globo.
Transportes Marítimos y Terrestres

Salida de vapores trasatlánticos
PARA
Brasil, Montevideo y BUENOS AIRES
MES DE DICIEMBRE
Día 3, Patricio Satrustegui; 4, Príncipe Udine; 12, Princesa Mafalda; 15, Sofoia; 18, Barcelona; 19, Regina Elena; 21, Saia; 29, Italia.
Salvo variación sin previo aviso.
Para mas informes en Soria y su provincia, dirigirse a
Ledesma, Noguero y Cia.
INSTITUTO N. M. 3 Y CARMEN, 4.

Cabinete de electricidad, médica y rayos X
DE
BASILIO JIMÉNEZ
MÉDICO
Por la Facultad de Madrid.—Exasistente a las clínicas del Dr. Elizagaray del Hospital General.—Aprobado en las oposiciones a la beneficencia municipal de Madrid, etc.
Consulta de Medicina general de ADULTOS y NIÑOS.—ASISTENCIA A PARTOS.
Instalación de Rayos X para el conocimiento de las enfermedades.
Análisis microscópico y químico de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, etc.
Tratamiento de las enfermedades por la aplicación de toda clase de corrientes eléctricas, baño eléctrico, masaje eléctrico, masaje vibratorio y por medio de los Rayos X.
Consulta todos los días de 10 a 1 y gratis A LOS POBRES DE SORIA los sábados de 3 a 6 de la tarde.
Collado, 9, 2.º—SORIA 30

Certificaciones de defunción que firman los médicos.
Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la imprenta de P. Rioja, en Soria.

Polvos de Salvadera.—
Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

RECIBOS para PAGARES, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

y regia escalera señorial, hallóse al instante en el gótico aposento, bajo cuyos muros tantas y tantas cosas habían sucedido en los dilatados años del dominio en Castilla del gran señor.
Despojóse del blanco manto de maestre, y rendido, dejóse caer en un amplio sillón de nogal, adornado con el escudo de Castilla, entregándose a sus amargos y sombríos pensamientos.
Todo comenzaba a tomar a su alrededor el aspecto siniestro de las horas tremendas de la desgracia, pues aquella casa, antes tan favorecida de los aduladores magnates de la Corte, era ahora desierta antecámara de la soledad.
Cómo si fuera bola de nieve gigantesca aquel inmenso pedestal sobre quien levantó el de Luna su gallarda figura, deshacíase ahora bajo sus pies, trocándose en laguna combatida por los vientos de todos los cuadrantes.
Qué era de aquel su poder absoluto, qué era de aquella gloria que parecía ser impercedera?
Acibares de desengaño comenzaban a gustar sus labios, y aquel cetro soñado de Castilla iba trocándose en sus manos como caña burlésca, como cruel sarcasmo del destino. ¡Ah, Rey ingrato; Rey débil, qué sangrientas burlas eran tus dádivas!
En tales pesamientos hallábase abismado el condestable, cuando dieron en una puerta chiquita, há-

bilmente disimulada en el muro, dos breves golpes.
Levantó don Alvaro la cabeza, cual si despertara del amargo sueño, un sueño en que se le había aparecido la horrible y profética visión de Castilla, despedazando, cual manada de hambrientos lobos, sus carnes, y dijo:
—Adelante.
Apareció el pajecillo Morales, sudoroso y sin aliento, con las juveniles mejillas encendidas en bello carmín, deshechos los dorados bucles de su cabellera.
—Acércate, hijo—ordenó el condestable, con una dulce inflexión de voz que sonaba a caricia.
El pajecillo, respetuoso y humilde, se acercó a su señor.
—¡Pobre Morales!—dijo el condestable, fijando su profunda mirada en los ojos azules, nítidos, con la serenidad de un lago apacible.—¡Pobre Morales! ¿Sabes que me agrada verte hoy como si toda la vida me hubieras hablado, como si te remontaras allá, a la época en que yo era pequeño como tú, y como tú ignorado? ¿Qué me dices de estas salas que empiezan a estar desiertas, tú que tantas alabanzas has oído, que tantas veces levantaste ese tapiz para dar paso a gentes que entraban aquí doblando el espinazo, y ahora se yergen fuera?